Maripí Boyacá 07 de Septiembre del 2026

JOSE ALBEIRO YEPEZ GONZALEZ
C.C. 1.055.963581

REF: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Respetado señor,

El Municipio de Maripí Boyacá requiere contratar **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE TRACTOR QUE PERTENECE AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ"**

Con un presupuesto oficial de **NUEVE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA/CTE ($9.250.000,00).**

Para el desarrollo del objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE TRACTOR QUE PERTENECE AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ"**se deben realizar las siguientes actividades específicas, contempladas que delimitan el alcance de este:

1. Operar el tractor que pertenece al parque automotor de propiedad del municipio autorizado por el supervisor del contrato.
2. Realizar el mejoramiento de praderas.
3. Realizar mecanización primaria según disponibilidad de implementos del banco de maquinaria del municipio.
4. Supervisar la labor del profesional técnico en mantenimiento de la maquina a su cargo.
5. Realizar el registro de la programación previa de las solicitudes de servicio del tractor en campo, informando al supervisor las novedades que se presenten.
6. Hacer reparaciones menores requeridas
7. Halar con EL tractor implementos de faenas agrícolas
8. Operar maquinaria agrícola como sembradoras, tractores, combinadas, cosechadoras para arar cosechar, plantar, embalar u otros fines especiales.
9. Revisar, lubricar, tanquear y limpiar el equipo e informar al supervisor sobre cualquier daño
10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que se encuentre relacionadas con el objeto del contrato.
11. por el supervisor del contrato inherente al mismo.

Por lo anterior, se le invita a presentar propuesta para tal fin, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 numeral 4 literal h de la ley 1 150 de 2007, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del decreto 1082 de 2015, por lo que anexo copia de los estudios y documentos previos donde se exponen los requerimientos de la entidad para la celebraci6n del contrato correspondiente.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía

2. Constancia o documento que acredite situación militar
3. Hoja de vida de la función publica
4. Declaración de bienes y rentas
5. Diploma, acta de grado, y certificaciones de experiencia
6. Antecedentes profesionales
7. Registro único tributario
8. Antecedentes disciplinarios expedidos por la procuraduría general de la nación
9. Antecedentes fiscales expedidos por la contraloría general de la república
10. Antecedentes judiciales expedidos por la policía nacional de Colombia
11. Certificado de registro nacional de medidas correctivas
12. Constancia de encontrarse afiliado a seguridad social
13. Certificación ARL
14. Examen médico ocupacional
15. REDAM registro de deudores alimentarios morosos
16. Certificación de inhabilidades e incompatibles
17. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales
18. Certificación bancaria

La propuesta deberá ser presentada en la Secretaria de Planeación y Obras Publicas antes de las 5:00 p.m. el día 04 Agosto del 2026.

Atentamente,

MILLER FAIR ROMERO MURCIA
Alcalde Municipal
Maripí Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
ESTELA BOGOYA		WILFREDO FORERO		MILLER ROMERO	
Nombre del documento	OFICIO			**Versión**	3.0
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL **TRD**				